



Juzgado de Instrucción N° 1 - 2ª Circ. Judicial
Av. 25 de Mayo 21 - Oberá, Misiones
juzgadoinstruccion1.obera@jusmisiones.gov.ar

OFICIO N°_ID 25012819

OBERA, Misiones, 28 de MAYO de 2.024.-

SEÑORA DELEGADA

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

Sra. SILVIA RAQUEL SOSA

S/DESPACHO

Por disposición de S. Sa. el Sr. Juez de Instrucción N°1 de esta Segunda Circunscripción Judicial de Misiones por Subrogación Legal Dr. PEDRO BENITO PIRIZ, me dirijo a Usted en la causa caratulada: **“Expte. N° 135965/2023 JEFE SECC I A DEL VALLE S/SOL OFICIO AL REGISTRO PROV DE LAS PERSONAS DE QUIEN EN VIDA FUERA DRECHERIS RAMON RAFAEL ”**, en trámite por ante este Juzgado de Instrucción N°1, Secretaría Uno, sito en 25 de Mayo N°21 de Oberá, Misiones, en atención a lo dispuesto en el art. 70 de la Ley N° 26.413, con el objeto de informarle que la causa de referencia fue iniciada a raíz de que se produjo la DECESO en fecha 16/09/2023 de DRECHERIS RAMON RAFAEL titular del D.N.I. N° 31.571.510 nacido el 23/08/1985, siendo sus restos inhumados y que a esta Instrucción no resulta necesaria la realización de práctica alguna sobre los mismos (necropsia, estudios complementarios, etc.), pudiendo inscribirse la correspondiente defunción.-

Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva que ordena el libramiento del presente oficio: " *Oberá, Misiones 28 de MAYO de 2024.- Librese Oficio al Registro de las Personas a fines de dar cumplimiento con el art. 70 de la ley 26. 413. Notifíquese.- FIRMADO: Dr. PEDRO BENITO PIRIZ, Juez de Instrucción N° Uno por sub. legal- Dra. MARIA FLORENCIA WALL, Secretaria*".-

Saludo a Usted muy atentamente.-

AC

Digitally signed by W&L Medina Flores
Date: 2024.06.28 11:55:37 ART
Reason: Poder Judicial de Méjico
Location: Secretaría de Tecnología
Informativa

POSADAS, 04 de julio de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
OBERA - MISIONES**
S / D

NOTA N° 1071 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 25012819/2024** de fecha 28 de mayo de 2024, librado en autos caratulados "**EXPTE. N° 135965/2023 JEFE SECC I A DEL VALLE S/SOL OFICIO AL REGISTRO PROV DE LAS PERSONAS DE QUIEN EN VIDA FUERA DRECHERIS RAMON RAFAEL**", solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, remitan a esta Dirección General Oficio Original con la transcripción íntegra de la Sentencia de S.S., atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020, en formato pdf con la correspondiente firma digital del Sr. Juez o Sr. Secretario intervinientes en la causa vía Siged o Zimbra a nuestras direcciones habilitadas para tales fines. Al mismo, es necesario adjunte copia certificada del certificado médico de defunción y el DNI original para su correspondiente destrucción.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.07.04
08:26:36 -03'00'